

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



IRC151203F8A  
Registro Federal de Contribuyentes

IMAGEN RADIO COMERCIAL  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15120161049  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**COYOACAN , CIUDAD DE MEXICO A 02 DE AGOSTO DE 2022**



IRC151203F8A

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	IRC151203F8A
<b>Denominación/Razón Social:</b>	IMAGEN RADIO COMERCIAL
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	IMAGEN RADIO COMERCIAL
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	03 DE DICIEMBRE DE 2015
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	03 DE DICIEMBRE DE 2015

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 04360	<b>Tipo de Vialidad:</b> AVENIDA (AV.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> UNIVERSIDAD	<b>Número Exterior:</b> 2014
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> COPILCO UNIVERSIDAD
<b>Nombre de la Localidad:</b> COYOACAN	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> COYOACAN
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> CIUDAD DE MEXICO	<b>Entre Calle:</b> AVENIDA COPILCO
<b>Y Calle:</b> CALLE CERRO TUERA	<b>Correo Electrónico:</b>
<b>Tel. Fijo Lada:</b>	<b>Número:</b>



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Estado del domicilio:</b>	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b>
------------------------------	--

### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet	90	03/12/2015	
2	Comercio al por mayor de vinos de mesa	5	28/04/2016	
3	Comercio al por mayor de bebidas destiladas de agave	5	28/04/2016	

### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	03/12/2015	

### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/12/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	03/12/2015	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/12/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	28/04/2016	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/04/2016	
Declaración informativa de IEPS trasladado. Contribuyentes que produzcan o enajenen vinos de mesa SEMESTRAL	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	28/04/2016	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. SEMESTRAL (vinos de mesa).	En los meses de julio y enero	28/04/2016	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	28/04/2016	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	28/04/2016	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	28/04/2016	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. SEMESTRAL (vinos de mesa)	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	28/04/2016	
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/01/2019	

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2021	
---	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

||2022/08/02||IRC151203F8A|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

SdkcdyGJH+9indQyBnfa20OH4dcyMGdviI5gNOThY3flt1ZM603+3iCkKLd42T42GiX9k2q5B2/foEZjzoG/sCJcEp  
U59j8Ey/qfhEMDNOd8+mveHVx/BsbhQkSgSDe/sfs3vREe90IAMalQFFC2p7vpw+X+pLZJ+hugELbe79A=

